



Mecanismo de Coordinación de País El Salvador
de lucha contra el VIH, tuberculosis y malaria

Punto 9: Propuesta de modificación al Art. 74 Reglamento Interno

Lcda. Marta Alicia de Magaña
Directora Ejecutiva MCP-ES

Artículo 74:

El MCP- ES está compuesto por los comités permanentes, descrito a continuación:

1. Comité de Desarrollo de Propuestas
2. Comité de Capacitación Continua
3. Comité de Monitoreo Estratégico
4. Comité de Comunicación

La Asamblea General podrá igualmente crear comités ad hoc o modificar los comités permanentes existentes en función de las necesidades y responsabilidades. Todos los miembros del MCP-ES, a excepción de los miembros del Comité Ejecutivo, deberán participar en, al menos, un comité permanente. Los comités podrán ser conformados por miembros y no miembros del MCP-ES. Los No miembros del MCP-ES, que participen en los Comités, podrán ser invitados a participar en la reunión plenaria y en los puntos de agenda que corresponda. Tendrán derecho a voz, mas no a voto.

A blue ribbon graphic with a folded end on the right side. The word "Propuesta" is written in white, sans-serif font in the center of the ribbon.

Propuesta



Artículo 74:

El MCP- ES está compuesto por los comités permanentes, descrito a continuación:

1. Comité de Desarrollo de Propuestas
2. Comité de Conjunto
3. Comité de Monitoreo Estratégico

MCP-ES

Mecanismo de Coordinación de País El Salvador
de Lucha contra el VIH, tuberculosis y malaria

Comentarios del Pleno

MCP-ES

Mecanismo de Coordinación de País El Salvador
de lucha contra el VIH, tuberculosis y malaria

Contribuyendo a la respuesta nacional al VIH, Tuberculosis y Malaria en El Salvador.



www.mcpelsalvador.org.sv



<https://www.facebook.com/MCPES2002/>



[@MCPEISalvador](https://twitter.com/MCPEISalvador)

